

Enrique Luis Condorelli

*Las medidas
cautelares
tributarias
en la Provincia
de Buenos Aires*

Prólogo

Eduardo N. de Lázzari



**LIBRERIA
EDITORIA
PLATENSE**

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo de Eduardo N. DE LÁZZARI.....	13
Nota del autor.....	21
I.- Introducción.....	23
II.- Concepto.....	25
III.- Caracteres.....	29
A. Son provisorias.....	30
B. Son mutables.....	31
C. Se dictan inaudita parte.....	31
D. Son accesorias.....	32
E. No hacen cosa juzgada material.....	33
F. Son, por esencia, urgentes.....	33
G. Se deciden judicialmente, aun por juez incompetente.....	34
IV.-Clasificación: preventivas y ejecutivas.....	37
V.- Las medidas cautelares preventivas.....	39
A. Las medidas cautelares preventivas solicitadas por la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.....	39
B. Oportunidad para solicitarlas.....	41
C. La prescindencia del peligro en la demora: a propósito del segundo párrafo del artículo 13.....	44
D. La inhibición general de bienes como medida subsidiaria al embargo.....	48
E. La caducidad de la medida cautelar solicitada por el Fisco.....	53
F. La sustitución y levantamiento de las medidas cautelares.....	54
a. El levantamiento de las medidas cautelares.....	55
b. Cuándo prospera el levantamiento.....	58
c. El levantamiento de las medidas cautelares en sede administrativa.....	60
d. La sustitución de las medidas cautelares.....	62
e. Las formas procesales de solicitar el levantamiento o la sustitución de las medidas cautelares en sede judicial.....	65

f. Una cuestión actual: la necesidad de que efectivamente se origine el incidente en los juicios de apremio. Algunas notas procesales.....	67
G. La distribución de las costas regulada por el art. 13 del Código Fiscal. Jurisprudencia.....	70
H. Composición de las costas.....	77
I. La base regulatoria de los honorarios.....	79
J. El recurso extraordinario en las costas.....	82
K. La responsabilidad del Fisco y de los apoderados fiscales por medidas cautelares trabadas erróneamente.....	83
VI.- Las medidas cautelares ejecutivas.....	87
A. Introducción.....	87
B. Las normas que regulan su tratamiento.....	88
C. Las medidas cautelares ejecutivas decididas judicialmente.....	89
D. Las medidas cautelares ejecutivas decididas por la A.R.B.A.: su génesis y redacción actual.....	91
E. La facultad de la A.R.B.A para dictar medidas cautelares ¿es inconstitucional o es constitucional?: argumentos en uno y otro sentido. Jurisprudencia.....	97
a. Fundamentos por lo cuales se rechaza la inconstitucionalidad. Jurisprudencia.....	97
b. Fundamentos por lo cuales se acoge la inconstitucionalidad. Jurisprudencia.....	101
c. La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el fallo “Intercop S.R.L.”.....	104
d. ¿El fallo “Intercop” es aplicable en la Provincia de Buenos Aires?.....	109
e. Alguna jurisprudencia en lo contencioso administrativo luego de “Intercop”.....	117
F. El embargo de los derechos de crédito de las disposiciones normativas n ^{os} . 49 y 61 de 2007. Jurisprudencia.....	120
VII. Las medidas cautelares preventivas solicitadas por el contribuyente.....	127
A. Introducción.....	127

B. Los requisitos de las medidas cautelares.....	129
a. El pedido en la Administración como requisito previo al planteo judicial.....	129
b. La verosimilitud del derecho.....	130
c. El peligro en la demora.....	132
d. La no afectación del interés público.....	134
e. La contracautela.....	136
C. Las medidas cautelares son inaudita parte.....	137
D. Oportunidad para su solicitud.....	137
E. La caducidad de la medida cautelar.....	138
F. ¿Cuándo prosperan las medidas cautelares?: criterios para su admisibilidad.....	139
a. Para levantar medidas cautelares trabadas administrativamente o para evitar su aplicación.....	140
b. Para suspender juicios de apremio.....	141
c. Para lograr la exclusión de los diversos regímenes de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos.....	142
d. Para evitar la ejecución de sanciones administrativas dispuestas por la A.R.B.A. y debatidas en sede judicial.....	144
e. Para evitar la aplicación de la Arbanet.....	147
f. Para evitar la ejecución del impuesto inmobiliario cuando la A.R.B.A. lo intima erróneamente.....	150
g. Para otros casos.....	151
G. Los criterios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Jurisprudencia.....	152
H. La tasa de justicia en las medidas cautelares.....	156
I. De los recursos contra las decisiones cautelares.....	158
J. De los recursos extraordinarios contra las decisiones cautelares.....	162